

## REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

### ACTA No. 020

En la ciudad de Bogotá, a los 7 días del mes de marzo de 2019, se reunieron en Sesión Ordinaria de Asamblea de Asociados de la CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL, en las oficinas situadas en la Diagonal 45 D No. 20-73, previa convocatoria realizada por medio de comunicación escrita dirigida a cada miembro, firmada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Jaime Villarraga Prieto con C.C. 79.398.472, realizada el día 15 de febrero de 2019, cumpliendo así con el plazo mínimo de 15 días de antelación, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Corporación y con lo estipulado en la Ley de acuerdo con los artículos 423 y 424 del Código del Comercio, para desarrollar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

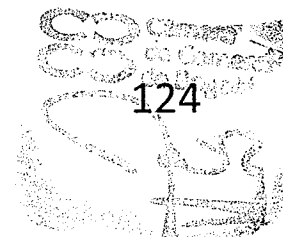
1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación Informe de Gestión 2018
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
6. Presentación y Aprobación de la destinación del Excedente
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal
9. Propositiones y varios
10. Finalización – Lectura y aprobación del Acta

Desarrollo del Orden del Día:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se procede al llamado a lista y se confirma el 71.42% del quorum estatutario para poder deliberar y decidir, con la presencia de:

- María Cristina Cortés Gordillo C.C.51.778.758
- Jaime Eduardo Villarraga Prieto C.C.79.398.472
- El señor Jaime Villarraga hace entrega del poder otorgado por la señora Katherine Villarraga Prada C.C.1.032.359.264 para que la represente en la presente Asamblea.
- La señora María Cristina Cortés Gordillo hace entrega del poder otorgado por la señorita Juanita Villarraga Cortés C.C.1.032.359.264 para que la represente en la presente Asamblea.
- Y en representación de INICIATIVAS EMPRESARIALES DE DESARROLLO LTDA. NIT. 900.179.037-6, el señor Jaime Villarraga Prieto C.C. 79.398.472 en calidad de Gerente y Representante Legal de IED.



Adicionalmente asisten como invitados las siguientes personas:

- Diana Pulido – Coordinadora de Proyectos
  - María Fernanda Guzmán Cortés – Gerente Administrativa y Financiera
  - Guiovanny Mendoza – Director Ejecutivo
  - Sebastián Ruiz – Coordinador de Proyectos
  - Marleni Rojas Pineda – Revisor Fiscal
- 
- El señor Carlos Alberto Cáceres con C.C.79.506.250 y la señora María Carolina Cortés con C.C. 52.528.990 no asisten a la Asamblea.

## **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se lee y se aprueba por unanimidad el orden del día.

## **3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA**

La Asamblea por unanimidad de votos, eligió como Presidente al señor JAIME EDUARDO VILLARRAGA PRIETO y como Secretaria a la señora MARIA CRISTINA CORTÉS GORDILLO.

## **4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN**

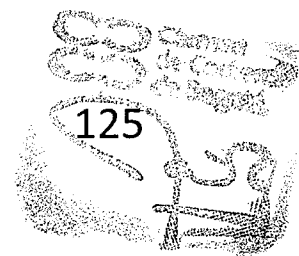
El señor Jaime Villarraga Prieto en calidad de Presidente de la Junta Directiva realiza la presentación del Informe de Gestión de VITAL de la vigencia 2018, el cual se detalla a continuación:

### **I. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

El año 2018 comenzó con un entorno de alta incertidumbre económica y política, volatilidad en los mercados y bajos crecimientos. Estas características predominaron durante el primer semestre del año y parte del segundo.

Al analizar el 2018, podemos decir que fue una año con un importante deterioro en lo económico y en el clima de los negocios debido principalmente a la incertidumbre política causada por la elección presidencial y la segunda vuelta presidencial, así como a la Ley de Garantías que se aplica en los procesos electorales lo cual frena todas las contrataciones del sector público, afectando de manera directa el desempeño económico de la Corporación.

Luego de la elección presidencial, la incertidumbre comenzó a despejarse, y las expectativas económicas mejoraron lentamente.



Al finalizar el año esta trayectoria le permitió al país mantener unos indicadores positivos como una tasa de desempleo de un dígito; un entorno macroeconómico estable; un déficit en cuenta corriente del orden del 3%; un buen desempeño del comercio exterior y un aumento de la inversión extranjera directa petrolera y no petrolera.

Con todo lo anterior, Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que otorgan al país el grado de inversión.

El 2018 puede calificarse como un año de recuperación económica con un crecimiento del 2,6%, en donde la mayoría de las actividades económicas presentaron balances positivos, frente a un año 2017 donde el crecimiento fue de solo el 1,8%.

## II. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2018

Desde principios de este año el país se ha enfrentado a dos tendencias contrapuestas: una mejora gradual del desempeño interno frente a unos crecientes desafíos en el entorno global y los mercados financieros, estas dos fuerzas seguirán marcando el rumbo de la economía durante 2019, aunque estarán condicionadas por las definiciones en materia tributaria y de política económica.

En materia de crecimiento, el pronóstico de variación del PIB será pasar de 2,6% para 2018 al 3,0%-3,2% en 2019. Al respecto, se espera que la actividad productiva gane tracción, especialmente a partir del segundo trimestre del año. La aceleración paulatina del crecimiento provendrá de la dinamización de la adquisición de bienes durables y de capital, así como por un mayor gasto de funcionamiento e inversión del sector público.

Un elemento que podría incidir en el desempeño de corto plazo de la economía es la implementación de la Ley de Financiamiento en la cual se definen cambios que incrementan la tributación de las personas naturales y reducen la de las empresas, es previsible un impacto en el consumo a principios de 2019.

En lo que respecta a las actividades productivas, se prevé que la minería y la construcción volverán a mostrar registros positivos en 2019, que la industria continuará acelerándose de manera gradual, que la administración pública se expandirá por encima del PIB total y que, por vía de una mayor colocación de cartera, el sector financiero experimentará un mayor dinamismo.

Con respecto a la inflación, se pronostica que para el cierre de 2019, los precios al consumidor tendrán una variación de 3,4%.

Otros frentes sobre los cuales hay incertidumbre y que podrían afectar el comportamiento de los precios en 2019, son la ampliación de la base del IVA en la Ley de Financiamiento, el ajuste real del salario mínimo por encima del aumento de la productividad registrada en 2018, la nueva canasta para el cálculo del IPC en los primeros meses de 2019 en donde uno



de los principales cambios que tendrá esta metodología será la reducción de la participación de los alimentos y el peso de esta categoría podría pasar a ser menor al 24%. Dado el comportamiento previsto de los diferentes rubros para 2019, se estima que el uso de la nueva base podría reducir la inflación anual en 5 pbs.

El 2019 traerá grandes desafíos. Luego de aprobada la Ley de Financiamiento que le exige al país un análisis juicioso del gasto público teniendo en cuenta la menor disponibilidad de recursos, de forma tal que se logre llegar a un tamaño del Estado que sea sostenible para las finanzas públicas.

En relación con los mercados, en el año 2019 las condiciones financieras globales seguirán siendo desafiantes. Los flujos de inversión a los mercados emergentes, incluyendo Colombia, se moderarán por cuenta de la creciente aversión al riesgo global, los incrementos de tasas de interés en EE.UU y la reducción en las hojas de balance de los bancos centrales de los países desarrollados. Como consecuencia, para 2019 se estima que la tasa de cambio estará en \$3.120 para finales de 2019.

En general, se espera que la economía colombiana consolide en el 2019 la tendencia de recuperación que empezó en 2018, y lo hará soportada en una demanda interna más sólida y a pesar de la incertidumbre en el resto del mundo y de la volatilidad de los mercados.

### III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2018, VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó, y que básicamente corresponden al segundo semestre del año luego del proceso electoral, están:

- El 4 de junio de 2018 VITAL firmó un Contrato de Prestación de Servicios con la Organización Crecer de Paraguay para adelantar un proyecto Asistencia Técnica a la CCFC en Paraguay que incluyó la implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local en municipios como Villa Hayes - Dpto. de Presidente Hayes, Villeta - Dpto. Central, Blas Garay - Dpto. Caaguazu, Itacurubi - Dpto. Guaira, Limpio - Dpto. Central, en los alrededores de Asunción, con una duración de un año y un valor de US \$18.276.
- El 4 de septiembre de 2018 se dio inicio al Acuerdo de Subvención Estándar CDLO-SG-002 suscrito entre TetraTech/ARD Inc. Sucursal Colombia y VITAL denominado "Capital social y empoderamiento económico rural con enfoque territorial a partir de grupos locales de ahorro y crédito en el corredor Guaviare –Meta, con una duración de 24 meses y una contribución por \$1.340.000.000, en donde VITAL adicionalmente aporta como contrapartida la suma de \$160.000.000.
- El 9 de octubre de 2018 VITAL firmó el "Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar" con Drummond LTD y Compass Group Services Colombia S.A. para iniciar la implementación del modelo de proveeduría

de alimentos a Compass, el cual estará enfocado a beneficiar 150 pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso, con un aporte a VITAL para el primer año de ejecución por valor de \$400.000.000.

- El 21 de Noviembre de 2.018 VITAL suscribió el Otro Sí al “Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar”, con las Fundaciones La Jagua y Calenturitas del Grupo PRODECO y Compass Group Services Colombia S.A. para continuar con la implementación del modelo de Proveeduría de Alimentos a Compass para sus servicios de Catering, enfocado en los pequeños productores de las zonas de influencia del Grupo Prodeco en el departamento del Cesar, específicamente en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y El Paso, donde para el segundo año de ejecución el aporte a VITAL asciende a \$529.800.000.
- Finalizando el año 2018, The Ashmore Foundation aprobó la donación a VITAL por valor de US\$60.000, dirigida a apoyar 250 jóvenes rurales de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar en el Departamento del Guaviare, Vista Hermosa y puerto Rico en el Departamento del Meta, con fecha de inicio 2 de enero de 2.019 y con un periodo de ejecución de un (1) año.

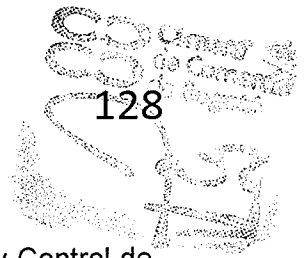
Adicionalmente durante el año 2018 finalizaron los siguientes proyectos, en los cuales se alcanzaron las metas y resultados previstos:

- En el mes de Agosto de 2.018 finalizó el Proyecto financiado por Citi Foundation con cobertura de 520 jóvenes en ciudades como Cali, Cartagena, Barranquilla, Montería, Santa Marta, Pasto y Valledupar, donde se fortalecieron temas de educación financiera, habilidades empresariales, además de la participación en formación virtual en temas como Plan de Vida, preparación para el mercado laboral, hoja de vida, servicio al cliente, turismo y conocimiento básico en inglés. Se creación y fortalecieron 250 negocios entre los que están puntos de recargas, puntos ambientales, taller de manualidades, de asesoría de tareas, heladerías, papelerías, asesoría contable entre otros. El proyecto tuvo una duración de un (1) año.
- En el mes de octubre de 2.018 finalizó el proyecto financiado por The Ashmore Foundation “Alianzas público - privadas para estrategias de generación de ingresos” a partir de diferentes actividades como reciclaje, recargas, proveería de alimentos, entre otros, el cual tuvo una duración de dos (2) años.

#### IV. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

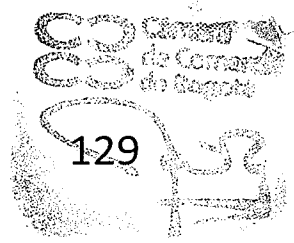
Entre las actividades, gestiones y resultados del área administrativa de la Corporación se encuentran:

- Se realizó exitosamente el proceso de calificación de VITAL ante la DIAN para permanecer como Entidad sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.



- Expedición del Certificado de la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2017.
- Revisión de las propuestas para la selección del proveedor tecnológico de la facturación electrónica, de donde se optó por la empresa SIIGO como proveedor por cuanto es con quien tenemos actualmente nuestro aplicativo contable y nos ofrece la opción de pagar mediante paquetes de documentos de forma mensual, sin ningún costo adicional por su implementación y nos suministra por un año la firma digital, generando un ahorro significativo a la Corporación.
- Proceso de selección, contratación y capacitación de la Asistente Administrativa del Centro de Recibo y Despacho de la Jagua de Ibirico en el Cesar, como parte del Convenio de Cooperación suscrito entre Prodeco-Compass y VITAL.
- Vinculación y calificación de la Corporación VITAL en el Registro Único de Proveedores del Grupo Prodeco a través de la plataforma de Par Servicios.
- Se presentó y pagó oportunamente de forma mensual la cuota de Fomento Hortifructícola al FNFH, la cual se genera por la compra de productos agrícolas en el marco del Convenio Prodeco-Compass-VITAL en el Cesar.
- Informes Mensuales de Utilidad por Línea de Negocio, Cuadro Control de Partes Relacionadas, Cuadro Control de Créditos, y de forma semanal el Informe de Ventas y el Informe por Productos de Prodeco.
- Se realizó el cierre del Centro de Recibo y Despacho ubicado en la ciudad de Riohacha debido a la terminación de los proyecto y la falta de recursos necesarios para mantenerlo en funcionamiento.
- Se actualizó el Código DUNS de la Corporación VITAL (del inglés Data Universal Numbering System o Sistema Universal de Numeración de Datos) el cual pertenece a un sistema desarrollado y regulado por Dun & Bradstreet (D&B) que asigna un identificador numérico único para cada entidad.
- Además, se logró la asignación el código NCAGE (en el entorno OTAN y el de otros países aliados, se asigna a cada suministrador, un Código OTAN de Empresa u Organismo (NATO Commercial and Government Entity Code (NCAGE) de cinco caracteres. Este Código es asignado por la Oficina Nacional de Catalogación (ONC) de EEUU.

Con estos dos códigos se llevó a cabo la inscripción de VITAL en el SAM (Sistema de Administración de Concesión), que sirve como el punto de registro centralizado y bajo mandato para las entidades que desean contratar o recibir asistencia financiera del Gobierno de los Estados Unidos.



- Se presentó de forma mensual ante la DIAN la información exógena que se genera del Acuerdo de Subvención Estándar No. CDLO -SG-002 suscrito con ARD Inc. Sucursal Colombia.
- Se radicaron oportunamente cuatro (4) solicitudes de Anticipo y sus respectivas legalizaciones de los meses de Septiembre a Diciembre de 2.018 del Acuerdo de Subvención Estándar No. CDLO -SG-002.
- Los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2018 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).
- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presentaron de forma mensual a la Presidencia de VITAL para facilitar el seguimiento y monitoreo permanente oportuno de la situación financiera de la Corporación.
- El contrato con la firma AGT Abogados se mantiene vigente, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.
- Se realizó el levantamiento del Inventario de la propiedad, planta y equipo de la Corporación VITAL (equipos de cómputo, equipo de oficina, muebles y enseres etc.).
- Se atendieron oportunamente los requerimientos recibidos de diferentes entidades como son la UGPP, Comfaguajira, entre otros.
- Continúa en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación VITAL la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- Nuestro portafolio de cuentas bancarias lo tenemos agrupado en Bancolombia y se tiene marcada una de nuestras cuentas como cuenta de recaudo para mantener mejores tarifas en el costo por las consignaciones que se reciben, generadas por las operaciones de la empresa.
- En relación al tema de gestión documental, se mantiene organizada la información contable y financiera de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación, y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos. Luego de depurados los documentos e información histórica que reposaba en una bodega se trasladó el archivo a las instalaciones de VITAL el 1 de febrero de 2.019.
- Toda la información de los proyectos presentados, ejecutados y en ejecución se mantiene actualizada en el Dropbox, haciendo un seguimiento permanente para mantenerlo actualizado.
- En cuanto a los temas de contratación, se realizaron todos los documentos respectivos como contratos, actas de liquidación, afiliaciones a la ARL de manera oportuna y



respetando los requisitos exigidos por nuestros financiadores como las consultas en las bases de datos de la OFAC, SAM y Naciones Unidas. Adicionalmente, se adelantó el proceso de escaneo, organización y marcación del archivo histórico.

- Y se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, tiquetes aéreos, alojamiento, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas, entre otros.

## V. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2018 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

## VI. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos ordinarios por valor de \$1.050.034.686 provienen de los Convenios realizados con Prodeco y Drummond por valor de \$652.872.544 y de las donaciones recibidas de Citi Foundation y Ahsmore Foundation por valor de \$397.162.142.

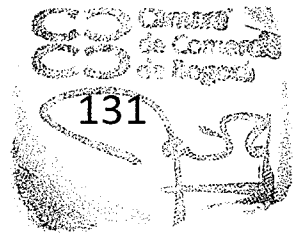
En cuanto a los otros ingresos de actividades ordinarias por valor total de \$274.141.840, se encuentran los que provienen de la venta de productos agrícolas a Compass Group Services Colombia S.A. en el marco de los convenios de desarrollo de proveedores locales de servicios de catering en la Guajira y Cesar por valor de \$230.783.332, los ingresos por honorarios por 42.154.507 por el contrato celebrado con la Organización Crecer de Paraguay y los ingresos obtenidos por utilidades generadas en los fondos de reciclaje creados en el desarrollo del proyecto CITI que ascendieron a \$1.204.001.

En los costos de proyectos y gastos de administración por valor total de \$1.055.152.633 los rubros más representativos son honorarios, arrendamientos, servicios, gastos de viaje y gastos de personal. En cuanto al costo de ventas por valor de \$215.860.976 éste corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass Group Services Colombia.

En los gastos financieros por valor de \$5.669.502 tenemos el gravamen del 4 por mil, comisiones y demás gastos bancarios.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo por \$623.302.568 se muestra una disminución comparado con el año 2017 debido a la reducción del efectivo, lo cual se generó por la ejecución de los proyectos durante la vigencia 2.018.





Por otra parte en los Pasivos se refleja también una disminución frente al 2017 generado en la cuenta Otros Pasivos no financieros, correspondientes a donaciones y aportes que se difieren durante el periodo de ejecución de los proyectos financiados por las mismas que se ejecutaran en la vigencia 2019, por valor de \$199.819.027.

El Patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2018 es de \$395.640.866 el cual presenta un crecimiento frente al año 2.017 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$347.927.450 y por el resultado del ejercicio por valor de \$47.713.416.

#### **VII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO**

El 28 de Diciembre de 2.018 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió la Ley 1943 de 2.018 "Ley de Financiamiento" por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.

El 16 de enero de 2.019 recibimos un requerimiento escrito de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá en donde nos solicitaron definir la "Duración" de la Corporación, por lo tanto se procedió a realizar la modificación a los Estatutos de la Corporación quedando con una duración hasta el 1 de febrero de 2.069.

#### **VIII. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN**

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva han realizado todas las acciones que permitan avanzar de la mejor manera en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación.

#### **IX. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR**

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con las respectivas licencias de uso.

#### **X. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

La empresa cumplió oportunamente durante la vigencia 2.018 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

**XI. OTROS TEMAS RELEVANTES**

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.

**5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Se realiza la presentación y revisión de los Estados Financieros de la Corporación ajustados con corte al 31 de diciembre de 2018, los cuales se detallan a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Notas	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	261.697.689	547.833.073
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	137.091.552	288.541.351
Activos por impuestos corrientes	8	21.153.313	5.101.115
Otros activos	9	6.265.014	3.170.250
		<u>426.207.568</u>	<u>844.645.789</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar no corriente	7	186.867.127	0
Propiedades, planta y equipo	11	10.227.873	0
Activos intangibles	12	0	474.900
		<u>197.095.000</u>	<u>474.900</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>623.302.568</u></b>	<b><u>845.120.689</u></b>

**PASIVO****Pasivo corriente**

Pasivos financieros		2.125.840	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	10.206.586	23.085.444
Beneficios a los empleados	13	14.242.860	10.362.722
Otros Impuestos	13-14	1.267.389	4.383.000
Otros pasivos no financieros	15	199.819.027	459.362.073
		<u>227.661.702</u>	<u>497.193.239</u>

**TOTAL PASIVO**

	<u>227.661.702</u>	<u>497.193.239</u>
--	--------------------	--------------------

**ACTIVOS NETOS**

Resultado del ejercicio	16	47.713.416	75.337.233
Aportes no reembolsables	16	347.927.450	272.590.217

**TOTAL DEL PATRIMONIO**

	<u>395.640.866</u>	<u>347.927.450</u>
--	--------------------	--------------------

**TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO**

	<u>623.302.568</u>	<u>845.120.689</u>
--	--------------------	--------------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	17	1.050.034.686	1.525.992.689
Otros ingresos de actividades ordinarias	17	274.141.840	60.353.463
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.324.176.526</b>	<b>1.586.346.152</b>
Costo de proyectos	18	(674.289.990)	(900.270.778)
Costo de ventas	18	(215.860.976)	(32.857.126)
<b>Exceso de ingresos sobre los costos</b>		<b>434.025.560</b>	<b>653.218.248</b>
Gastos de administración		(380.862.643)	(577.082.100)
Otros gastos (ingresos), neto	19	220.000	0
<b>Exceso de ingresos sobre los gastos</b>		<b>53.382.917</b>	<b>76.136.149</b>
Costos (ingresos) financieros	20	(5.669.502)	(798.916)
<b>Exceso de ingresos sobre los costos financieros</b>		<b>47.713.416</b>	<b>75.337.233</b>
Provisión para impuesto sobre la renta		0	0
<b>Exceso neto</b>		<b>47.713.416</b>	<b>75.337.233</b>
<b>Otro resultado integral</b>		0	0
Total otro resultado integral, neto de impuestos		0	0
<b>Resultado integral total</b>		<b>47.713.416</b>	<b>75.337.233</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

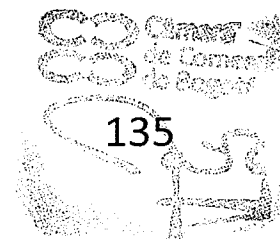
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>1.297.775.760</b>	<b>(1.025.185.543)</b>	<b>272.590.217</b>
Resultado del ejercicio	75.337.233	0	75.337.233
Traslados	(1.297.775.760)	1.297.775.760	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>75.337.233</b>	<b>272.590.217</b>	<b>347.927.450</b>
Resultado del ejercicio	47.713.416	0	47.713.416
Traslado	(75.337.233)	75.337.233	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>47.713.416</b>	<b>347.927.450</b>	<b>395.640.866</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

		<u>Año terminado el 31 de Diciembre</u>	<u>Año terminado el 31 de Diciembre</u>
	Notas	2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta del año	16	47.713.416	75.337.233
Ajustadas por:			
Deterioro de cartera	7-18	0	486.688
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10-18	1.188.828	6.449.583
Amortización de intangibles	11-18	1.446.573	1.744.639
Utilidad en venta de propiedad planta y equipos		220.000	0
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>			
Cuentas por cobrar	7	(35.417.328)	(254.018.733)
Efectivo restringido		0	94.734.446
Otros activos	9	(3.094.764)	(1.415.644)
Cuentas por pagar	13	86.702	(22.584.307)
Beneficios a los empleados	13	3.673.844	(11.438.405)
Otros pasivos no financieros	15	(259.543.046)	143.645.437
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>		<b>(243.725.775)</b>	<b>32.940.937</b>
Impuesto de renta pagado	14	(31.927.075)	11.088.022
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>(275.652.850)</b>	<b>44.028.959</b>

**Flujos de efectivo de las actividades de inversión**

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	10	(11.416.701)	0
Venta de propiedades, planta y equipos	10	(220.000)	196.800
Adquisiciones de intangibles	11	(971.673)	(1.899.600)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(12.608.374)</b>	<b>(1.702.800)</b>

**Flujos de efectivo de las actividades de financiación**

Aumento en obligaciones financieras	12	2.125.840	0
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>		<b>2.125.840</b>	<b>0</b>

**Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo**

<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(286.135.384)</b>	<b>42.326.159</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	6	547.833.073	505.506.914
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>261.697.689</b>	<b>547.833.073</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Una vez estudiados por los Asociados, los Estados Financieros fueron aprobados por unanimidad.

**6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE NETO**

El beneficio o excedente neto fiscal resultante de la vigencia 2.018 por valor de \$47.713.416 será invertido en un 100% durante el año 2.019 en los proyectos estratégicos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la Corporación y específicamente al mantenimiento en operación del modelo de desarrollo de pequeños productores rurales como proveedores de servicios de catering en el departamento de El Cesar, de tal forma que los centros de recibo y despacho de La Jagua y Becerril continúen en funcionamiento. La propuesta de aplicación del excedente neto es aprobada por unanimidad.

**7. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Se procede a la lectura del Dictamen remitido por la señora Marleni Rojas – Revisor Fiscal, el cual se detalla a continuación:



*Dictamen Favorable del Revisor Fiscal*

**Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL**

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2170 de 2017, norma que incluye la NIA 700 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018

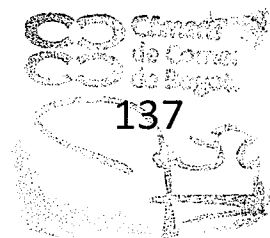
Señores  
**Asamblea General de Asociados**  
**Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL**  
Ciudad

***A. Entidad y período del dictamen***

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a las Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia, que es congruente, en todo aspecto significativo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

***B. Responsabilidad de la Administración***

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 2170 de 2017, teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables adoptadas por la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.



### ***C. Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***D. Resultados y riesgos***

La Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL presenta al 31 de diciembre de 2018 un Resultado Integral Total del ejercicio por \$47.713.416, lo cual indica una disminución porcentual del 36.67% con respecto al año 2017, dicho impacto se debe a la disminución en los ingresos por financiación de proyectos que corresponde a los ingresos ordinarios de VITAL, y que en el año anterior se observan recursos obtenidos por Donaciones en un 23% más que el año 2018, de igual manera el año 2018 no se registran valores por Aportes, cuya afectación en el año anterior correspondió al 26% de los ingresos, por el aporte del Municipio de Santiago de Cali en el desarrollo del Programa Desafíos para la Paz. Cifras que afectan el resultado integral del periodo 2018.

### ***E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables***

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Internacionales de Información Financiera con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2016 dando cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, realizando todos los Ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el Decreto 2649 de 1993.

Es importante anotar que el marco de información financiera aplicable en la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, que corresponde al Grupo 2, para el año 2018 como modificación del DUR 2420 de 2015, se evidencia en el anexo 4.2 del Decreto 2170 de 2017 cuya aplicación impecable en los estados financieros no se determinan impactos importantes.



### ***F. Dictamen sobre los estados financieros***

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, así como el Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Teniendo en cuenta que los estados financieros:

- Revelan políticas contables significativas, seleccionadas y aplicables
- Las políticas contables aplicables son congruentes con el marco de información financiera aplicable
- Las estimaciones contables practicadas por la Administración son razonables
- La información financiera presentada es relevante confiable y comparable
- La terminología utilizada en los estados financieros es adecuada

De igual manera declaro que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada, para determinar que dichos estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude y error.

### ***G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno***

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

### ***H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables***

Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, cumple en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.





Así mismo la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL se encuentra al día en sus obligaciones con los proveedores e igualmente en la presentación y pago de las obligaciones tributarias. Durante el año 2018 no se presentaron situaciones de sanciones o multas por incumplimiento de obligaciones tributarias o comerciales.

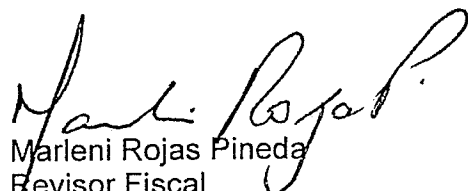
#### ***I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros***

En el informe de gestión correspondiente al año 2018 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas en las que se generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2018, Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

#### ***J. Gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo***

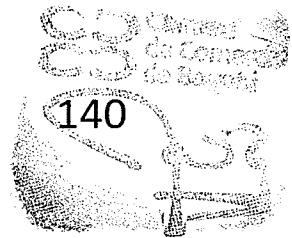
De conformidad con la Circular Externa 100-000005 del 17 de junio de 2014, están obligados a adoptar el sistema aquellas sociedades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que al 31 de diciembre registren ingresos brutos iguales o superiores a 160.000 smlmv. La Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, se halla fuera del rango para este tipo de gestión. En este tema VITAL cuenta con controles establecidos por la entidad para prevenir y controlar estos delitos.

Bogotá, Febrero 25 de 2019

  
Marleni Rojas Pineda  
Revisor Fiscal  
T.P. 38.191-T

### **8. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL**

La Asamblea de Asociados decide renovar el contrato de Revisoría Fiscal con la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T con un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con honorarios mensuales de Un Millón de Pesos M/cte. (\$1.000.000) a partir del 1 de abril de 2.019 y hasta el 31 de marzo de 2.020.



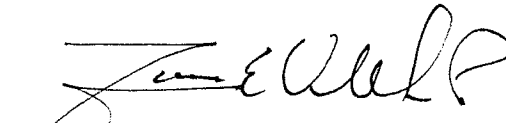
**9. PROPOSICIONES Y VARIOS**

En este punto no se presentan proposiciones y varios.

**10. FINALIZACIÓN - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Sometida a consideración de los socios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la reunión.

**PRESIDENTE**



**JAIMÉ VILLARRAGA PRIETO**  
C.C.79.398.472

**SECRETARÍA**



**MARIA CRISTINA CORTÉS G.**  
C.C.51.778.758